



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación
y Desarrollo Agrario y Medioambiental

FI03_2022 V BLOQUE 5

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL, PARA LA SELECCIÓN DE 3 PUESTOS DE COLABORADOR CIENTÍFICO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la provisión de 3 puestos de Colaborador Científico, mediante nombramiento de personal interino con cargo puesto, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

Puesto	CI00029
Cuerpo/Opción	Cuerpo Técnico, escala Científica, opción Investigación Agraria y Alimentaria. (BFC01)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LÓPEZ MORALES, JUAN ANTONIO	80,20
MARTÍNEZ IZQUIERDO, ANA VERÓNICA	12,38

Puesto	CI00033
Cuerpo/Opción	Cuerpo Técnico, escala Científica, opción Investigación Agraria y Alimentaria. (BFC01)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
HERNÁNDEZ GUILLÉN, ZAIDA	69,72
MARTÍNEZ IZQUIERDO, ANA VERÓNICA	12,38



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación
y Desarrollo Agrario y Medioambiental

FI03_2022 V BLOQUE 5

Puesto	CI00034
Cuerpo/Opción	Cuerpo Técnico, escala Científica, opción Investigación Agraria y Alimentaria. (BFC01)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LÓPEZ ANDREU, FRANCISCO JAVIER	62,77
MARTÍNEZ IZQUIERDO, ANA VERÓNICA	12,38

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>).

Murcia, de 26 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: BENJAMÍN GARCÍA GARCÍA